



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA

Instituto de las Culturas

706.- ACUERDO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE LAS CULTURAS DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017, RELATIVO A DESIGNACIÓN COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE D. JUAN PALOMO PICÓN.

La Comisión Ejecutiva del Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el pasado día 31 de julio, adoptó, entre otros, y por unanimidad, el siguiente Acuerdo, a propuesta de la Presidenta de la misma:

“En virtud de lo establecido en el artículo 11,d) de los vigentes Estatutos del Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME 4930, de 15-VI-2012), por la presente Vengo en Proponer la designación de D. Juan Palomo Picón, Licenciado en Derecho y Secretario Técnico de la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente, como Secretario de la Comisión Ejecutiva del mismo. Melilla, 31 de julio de 2017.- LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.- Fdo.: Paz Velázquez Clavarana”.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.